Susoricion

En la capital. 1'50 ptas. trimestre
fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. 18 id. semestre
Id. un año en oro. 25 id. id.
Extrangero. 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, viernes 7 de diciembre de 1894 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.447

Efeméride

7 de diciembre de 1655.

Rendición de Solsona (Lérida) á las armas de Castilla

El hecho histórico con que encabezamos estas líneas, corresponde á la época en que los estados catalanes se separaron de la obediencia de Felipe IV. Nuestros lectores recordarán, por haberlo expuesto recientemente, las causas que promovieron aquel alzamiento, así como también las luchas que hubieron de sostener los catalanes para volver á incorporarse á España cuando vieron defraudadas las ventajas que esperaban alcanzar de Luis XIII de Francia, á quien voluntariamente se habian sometido. La ciudad de Solsona no fué de las primeras que lograron sacudir el yugo, ni tampoco la que menos pérdidas experimentó por la expresada causa. Allá se encaminó don Juan de Austria para sitiarla por tierra, al par que el marqués de Santa Cruz lo verificaba por mar, y con tal denuedo emprendieron el ataque, que la guarnición francesa que la custodiaba, tuvo que capitular despues de ver quebrantadas sus fuerzas en el largo y porfiado sitio que sostuvo.

(Prohibida la reproducción.)

Córtes

Sesiones del dia 5

Congreso.—Notóse gran animación, con motivo de augurarse borrascas en la sesión.

El señor Sol y Ortega pidió al gobierno que ponga sobre la mesa el expediente relativo á la construcción de un templo y escuela protestante en Mate (Palma), pues parece que no acaba de ser resuelto.

El señor Capdepón ofreció complacer al señor Sol.

El señor Cos-Gayón pidió que se repartan impresas á los diputados las tarifas anexas á los tratados.

Reanudóse el debate acerca de los males que causa el caciquismo en Badajoz.

Los señores Sala, Rusiñol y Bustillo entregaron al gobierno una exposición de varios centros fabriles de Cataluña pidiendo que se cumpla la ley de patentes, nombrándose los jurados como en la misma se establece.

El señor Mella continuó atacando duramente al señor Abarzuza; dijo entre otras cosas que el ministro de Ultramar está en el banco azul como don Félix Montemar, presenciando su propio entierro, «necesitaremos traer notarios para tomar acta de su defunción» exclamó el orador.

Luego hizo resaltar las contradicciones en que incurrió el señor Sagasta respecto de la accidentalidad de las formas de gobierno, en su discurso de ayer.

Después hizo uso de la palabra el señor Azcárate para contestar á algunas alusiones.

Senado.—Hubo gran desanimación. Despues de algunas preguntas continuó el debate acerca de las reformas de enseñanza.

Usó de la palabra el señor obispo de Málaga, quien censuró dichas reformas por estar inspiradas por el laicismo.

Dijo que España es un país eminentemente católico y que por lo tanto, católica debe ser la enseñanza.

Encomió la necesidad de que nuestra Santa Religión sea la guía y el sostén de las almas, pidió que se establezca la asignatura de Religión y Moral, debiendo confiarse su explicación á los sacerdotes.

IMPARCIAL JUICIO

Hé aquí, en la parte que al incidente provocado por el señor Salmerón se refiere, el análisis y juicio que del último debate hace un eximio escritor desde las columnas de *La Correspondencia de Valencia*, periódico independiente é imparcial entre los más imparciales é independientes. Dice quien se escuda con el pseudónimo de *Martin:*

Vino despues el discurso del señor Salmerón.

Derecho más que su figura, rígido como sus ademanes, inflexible como su convencimiento, revolucionario y destructor cómo su inteligencia, que disolvió hasta el krausismo tan pronto como heredó su jefatura por la muerte de Sanz del Rio, el señor Salmerón hizo la crítica, más aún, el análisis, aún más, la anatomía y la disección del partido liberal.

Lo tomó, lo sacudió, lo batió, lo pulverizó verdaderamente.

Hubiérase quedado en esta labor el jefe de los republicanos centralistas, y su discurso hubiera sido la mayor y más tremenda de las acusaciones contra el partido gobernante; pero no quiso dejar sin crítica tambien la política de Cuba, arremetió injusta y airadamente contra el partido de la Unión constitucional; atacó á Romero Robledo, que hábilmente provocó con algunas interrupciones las censuras del orador republicano, y cambió la decoración en un momento con la réplica breve del ex-ministro conservador, pero réplica contundente, definitiva, asoladora para todas las arrogancias del señor Salmerón y para todos sus apóstrofes soberbios.

El señor Salmerón olvidó que el señor Romero Robledo es el polemista más ágil, más improvisador, más oportuno y más certero de las Córtes españolas. El Aquiles republicano tiene un talón vulnerable en su concepto de la política antillana, tiene escrita y hablada en pleno Parlamento una declaración audaz que pugna con los programas de todos los partidos y á ella asido el señor Romero Robledo, obtuvo en su réplica uno de los mayores triunfos parlamentarios de su vida. La mayoría le aplaudió como la minoría. Le felicitaron tan calurosamente sus adversarios como sus amigos, y el señor Salmerón perdió en esta réplica toda la opinión y todo el terreno ganado en su oposición al gobierno.

El correo y el telégrafo refirieron los detalles. No me queda que hacer más que el juicio de lo ocurrido y basta con lo dicho.

Pero sepa el señor Salmerón, y no olviden nuestros oradores todos, que al señor Romero Robledo es difícil combatirlo, si no tiene el que lo combate para su propia defensa un escudo bruñido y laminado; porque si presenta un resquicio, una hendidura, un punto abierto, por allí entra el señor Romero Robledo, como Prim por las troneras de Africa, y combatiendo más fiero cuanto más combatido, y luchador más terrible cuanto más acosado, no deja en pié ni en actitud ni en vida á su adversario quienquiera que sea; ni al mismo Salmerón tan elocuente, que podria vestir la ropa talar del Agora y del Foro.

***

Todo fueron protestas en la mayoría y en el gobierno contra el señor Salmerón; todo plácemes en el Congreso y fuera del Congreso para el señor Romero Robledo, que con el discurso más corto alcanzó el éxito más prolongado de sus admirables campañas.

El señor Salmerón se quedó más solo que nunca, y el señor Romero Robledo más acompañado que siempre.

Parecia el señor Salmerón el único disidente y el señor Romero Robledo el único jefe y capitán de todas las huestes. Y nada se echó de menos en el campo de los adversarios del señor Salmerón, y en aquel instante de la sesión ni siquiera cayó en la cuenta nadie de que no habia gobierno.

Porque si lo hubiera habido, ¿cómo no contestar al señor Salmerón? ¿Cómo ceder el gobierno su derecho preferente de oponerse al señor Salmerón? ¿Cómo ceder la palabra un ministro liberal al mayor de todos sus adversarios conservadores? ¿Cuándo, el señor Romero Robledo ministro, hubiera dejado á nadie la defensa del Gabinete en que figurase?

El señor Sagasta habló despues del señor Romero Robledo, y no hizo más que la paráfrasis del discurso del mismo señor Romero Robledo.

Y se creyó en el caso de hablar el señor Moret y habló bien, pero sin resultado.

Y entonces, con buena inspiración, pidió la palabra el señor Canalejas, y gracias á él oyó el señor Salmerón de la mayoría lo que falta hacía que la mayoría le dijese.

Muy bien hecha fué la esposición de la política republicana de Europa y América presentada por el señor Abarzuza, pero no era del momento.

El señor Romero Robledo intervino con singularísimo acierto y extraordinaria y definitiva elocuencia en nombre de todos.

Y el señor Canalejas fué el único personaje liberal que estuvo en carácter y que supo formular una protesta varonil en nombre de la mayoría que justísimamente se colocó á su lado.

Todo lo demás referente al personal incidente del señor Salmerón y del señor Abarzuza, como cosa fuera de la discusión, se tramitó por otros caminos, y así quedó el jueves terminada, á mi juicio, la contienda política.

Por lo que dejamos copiado, se comprende el estado en que quedó el jefe de los centralistas, de quien nunca mejor puede decirse aquello de que fué por lana y salió trasquilado, quedando cubierto con el feo manto del filibusterismo que le impedirá lograr sus designios, si es que alguno se ha propuesto despues de tantos años de pretender lo que siempre negaron los republicanos.

El triunfo del señor Romero Robledo no pudo ser más completo, y á la felicitación de todos unimos la nuestra entusiasta como la que más.

***

Comentários

El señor Sagasta ha devuelto la pelota á Mella de la misma manera que la devolvió á Salmerón.

Esto es; los ha dejado tamañitos, atacándolos con brío, arrollándolos con viveza y recordándoles cosas que seguramente no les agradará se recuerden.

***

Leemos:

Nuevamente se levanta á hablar el presidente del Consejo.

Hoy ataca también con brío, pero á los carlistas. Les dice que han causado todas las desdichas que el país está sufriendo; y que en vez de esa actitud levantisca, deberían de haber venido á las Cortes como á cumplir una penitencia. *(Aplausos).*

Sagasta está batallador.

¡Bien por don Práxedes!

De *El Correo Catalán:*

Contestando *El Imparcial* al recorrido que *La Justicia* propina á la prensa en general por los juicios publicados del discurso del señor Salmerón, dice:

Y en cuanto á lo de los *parásitos presupuestívoros*, sobre ser bastante *cursívoro*, no nos alcanza ni poco, ni mucho, ni nada.

Aquí, aparte de uno ó dos redactores que desempeñan cargos ganados por oposición y que, por tanto, nada deben á los gobiernos, nadie cobra un céntimo del presupuesto, y entre los amigos de *La Justicia* hay varios republicanos que cobran pingues cesantías del presupuesto monárquico.

Precisamente las plumas que han escrito algo relativo al discurso del señor Salmeron, no han sabido hacer jamás lo que el señor Salmeron hace todos los meses, firmar la nómina.

Al órgano del señor Salmerón le pasa lo que á muchos.

Ven la paja en el ojo ageno y no ven la viga en el propio.

Pero para exponerse á que así se la señalen públicamente más le valiera estar duermes.

¿Duermes el *filibustero* Salmerón y C.ª?

Imposible.

Salmerón no ha tenido inconveniente alguno en pisar los umbrales del palacio real siempre que ha habido algún cuarto á ganar.

¿Y quiere *El Correo Catalán* que Salmerón y los suyos callen por lo que les echa en cara *El Imparcial*?

Estas suceptibilidades no tienen razón de ser para ellos.

Por dos ó tres veces se ha preguntado en las Córtes á la minoría republicana si está ó nó conforme con las declaraciones *filibustéricas* del señor Salmerón, y... nada, se callan como muertos.

Si es cierto que quien calla otorga, resulta que la minoría republicana en el Congreso es *filibustera*.

¡Héroes de Cuba! ¿para qué sacrificasteis vuestra vida?

Hoy los republicanos no solo no os lo agradecen sino que lo censuran.

¡Como cambian los tiempos!

Morayta en sus cartas á *La Publicidad* llama *escuadra de Patachín* á los posibilistas monárquicos.

¿Qué calificativo merecerán los que siguen á Morayta?

Pero *entodavia* no han conseguido sacar diputado á su jefe.

¡Qué es bien poco conseguir!

Desde Madrid

La sesión celebrada ayer por el Congreso, puede decirse que fué una de las menos importantes. Aunque el señor Mella quiso llamar la atención y producir algo así como los efectos que el señor Romero Robledo causa con sus palabras, no lo consiguió, no obstante su habilidad para la polémica. Si hubiese hablado en otro lugar, el Ateneo, por ejemplo, tal vez, pero en el Congreso hizo poco ruido.

Tampoco en el Senado fué grande la animación; pero debemos fijarnos en lo que allí se dice, porque se exponen ideas importantísimas en las que és lástima grande no se fije, como debiera, la opinión pública para saber á qué atenerse.

Se habla en el Senado y nadie atiende. Todos se fijan en si el señor Salmerón es partidario de la descentralización, y preocupados con esto, no escuchan al señor Puigcerver, ministro de la corona en la actualidad, que dice debe tener el Estado la menor intervención posible en la enseñanza.

Si todos los ministros pasados, presentes y futuros, profesaran en esta cuestión las mismas ideas que el señor Puigcerver, no estamos hoy muy medrados en lo que á instrucción se refiere; pero ¿cómo estaríamos luego?

El Estado debe tener la menor intervención posible en la enseñanza.

Oyendo esto, no hay más remedio que contestarle como lo ha hecho el señor Fabié, diciendo que si el Estado no tuviese más misión que la ejecutiva de realizar el derecho, quedaría, como ha dicho un gran pensador, convertido en un simple guardia civil.

Decir á estas alturas lo que dice el señor Puigcerver, es demostrar bien claramente que dicho señor no puede, ni podrá mientras no cambie de ideas, gobernar bién á España.

Precisamente uno de los mayores males que sufre nuestro país es la falta de instrucción. Seguramente no hay en Europa nación alguna donde el número de habitantes que no saben leer ni escribir llegue á cifra tan alta como en la nuestra. Todos los gobiernos se preocupan de fomentar la enseñanza en sus respectivos paises, y leyendo la prensa de todos ellos, los paises, se ve que hay quejas, sí, que en todas partes se lamentan de que las cosas no se realizan á gusto de todos, pero las quejas y sus lamentaciones de la situación de las naciones europeas no son tan continuas ni tan sinceras como en España. La lucha de los partidos hace que en el extranjero se pinte fea la situación, porque al partido tal no le conviene que el partido cual goce de gran crédito por lo que pueda perjudicar al otro.

Aquí en España no ocurre esto; aquí no es un periódico de tales ó cual ideas políticas el que se queja: son todos sin distinción alguna, y esto quiere decir que el mal se siente por todos los españoles, una vez que lo mismo deploran lo que ocurre en los periódicos afiliados á los partidos politicos que los que viven en la independencia.

Es verdad tambien que en esto entra por mucho el carácter de los habitantes de una nación. En unas, las más, el saber obtiene el puesto que le corresponde, elevado siempre; mientras que en España al que despunta un poco, al que por no ser tan ignorante como

otros muchos sobresale, se procura hundirle, primero en el descrédito y despues en el olvido, en vez de colocarle en lugar visible de todos á fin de que sirva de ejemplo y estímulo.

Así se explica que en España, en lugar de dedicarse muchos hombres al estudio, busquen la posición que anhelan acudiendo, no á las aulas, sino á los círculos donde la influencia es gran impulsor para el encumbramiento. Y siendo así ¿qué falta hace que el Estado se ocupe de la enseñanza? Lo que hace falta es influencia, y el Estado ya la tiene, aunque no el Estado ó nación española, sino el cuerpo político de esta nación.

Así tambien se explica, que en el extranjero no tengamos esa influencia ó tengamos muy poca, y en cambio el extranjero la tiene sobre nosotros no pequeña.

Algo hemos despuntado en ciencias, algo en artes, algo, en una palabra, en todos los ramos del saber humano. Cojed la historia y vereis como siempre que hemos sobresalido, el Estado contribuyó en gran parte á ello. Pero aquellos tiempos ya pasaron. El señor Puigcerver dice ahora que el Estado debe intervenir lo menos posible en la enseñanza.

La enseñanza no debe entrar en lo que se llama Dirección del pais. Debe el Estado ocuparse de dictar leyes para ejecutar el Derecho, y lo demás no es cuenta suya.

Sin embargo, de esta afirmación surge una duda, y como el señor Puigcerver no la ha desvanecido, déjamos su resolución á nuestros lectores.

La duda es esta. Si el Estado no debe ocuparse de la enseñanza, ¿á quién le corresponde esa ocupación? ¿Quien debe cuidarse de que en los cerebros españoles haya ideas de lo que son todas las cosas para poder realizarlas? Porque mal podían hacerse si no se sabe lo que son. Además que, así como en otros paises se estudia y á consecuencia del estudio y la enseñanza surgen industrias nuevas, así tambien podría suceder esto si el Estado español hiciese lo contrario de lo que dice el señor Puigcerver. Pero ya que el Estado no debe hacerlo, ya que el Estado no debe enseñarnos para que los españoles no nos limitemos, como hacemos ahora, á copiar á los extranjeros en todo, ¿á quién le corresponde ese deber?

Carmón.

4 diciembre 1894.

El templo expiatorio

Hé aquí el estado de la obra según lo relata el *Boletín* últimamente recibido:

En este trimestre todos los trabajos se han invertido en el interior del Templo, habiéndose continuado la construcción de las bóvedas de la nave central, con lo cual pueden darse por completadas estas difíciles obras de fábrica, que si bien por lo peligrosas inspiraban cierto recelo, gracias al Corazón de Jesús, han podido llevarse felizmente á término.

Concluidas dichas bóvedas, se procedió desde luego á su revoque y enlucimiento á partir del arranque de los arcos en toda la línea que comprenden los ventanales en sus dos tercios superiores, produciendo soberbio efecto las bien combinadas molduras de unos y otros, especialmente en los puntos de unión de los cruceros, donde se enlazan artísticamente con las claves que cierran las bóvedas, cuyas formas elegantísimas, al par que severas, propias del estilo ojival, realzan poderosamente los efectos del conjunto.

Esas claves, debidas al cincel del renombrado artista don Buenaventura Llauradó, están como pendientes del centro de las bóvedas á guisa de medallones, que llevan esculpidas figuras de alto relieve, representando los misterios de la dolorosa Pasión de Nuestro Divino Redentor, estando ya colocadas las de los tramos 2.°, 3.° y 4.° de la nave central, por donde han debido empezar los trabajos de revocado, en vista de la necesidad de dejar abierto el primer tramo para el paso de materiales que habrán de emplearse en la construcción de las torres.

Se ha escogido para las claves de la nave central la representación de los Pasos más culminantes de la Pasión, por considerarlos los más adecuados para un Templo expiatorio, y por igual consideración se han destinado asimismo para las bóvedas laterales del crucero, una que representa á Nuestra Co-Redentora la Vírgen María en su séptimo dolor, y otra al Patriarca San José en actitud de recibir en el pecho de manos del divino Niño la cruz, símbolo de la Redención.

Además de los tres tramos de la nave central, acaba de ser revocada y enlucida la bóveda lateral izquierda del crucero, y en la actualidad se están colocando los andamios para revocar la gran bóveda lateral izquierda del centro, para lo cual se tiene ya dispuesta la clave en que va esculpida la *Crucifixión*, estando asimismo en disposición de ser colocadas las dos del ábside, en una de las cuales descuella la figura magestuosa del Padre Eterno y en la otra la mística del *Agnus Dei;* y á prevención, para cuando se construya la bóveda del Coro, se tiene guardada la correspondiente clave, que representa á Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Cuantos han tenido ocasión de ver y apreciar esas últimas creaciones del Sr. Llauradó, no escasean sus elogios, tanto por la propiedad y acierto con que ha sabido desarrollar su pensamiento, como por la pulcritud y seguridad con que lo ha llevado á ejecución.

Grandísimo interés ha adquirido la obra en su parte artística con los recientes trabajos practicados, pudiendo felicitarnos de que haya mejorado la situación económica desde el anterior Boletin, pues el *déficit* de 285 pesetas 82 céntimos con que cerró el balance de Agosto, ha quedado reducido á 134 pesetas 2 céntimos, siendo de esperar que se obtendrá su total extinción en el próximo ejercicio.

EL GRAN DUQUE JORGE

Príncipe heredero de Rusia

Segundo hijo de Alejandro III, el gran duque Jorge proclamado recientemente czarewitch por el advenimiento al trono imperial de su hermano Nicolás II, nació en CzarSoi Sila el 27 de abril de 1871, contando por consiguiente ahora poco más de 23 años.

Es jefe del regimiento de infantería de Irkoutzk, núm. 90, y teniente del regimiento austriaco de hulanos Alejandro II, emperador de Rusia, núm. 11.

Este príncipe habia sido dedicado primeramente á la carrera de marina, pero su delicada complexión y su salud sobradamente quebrantada obligáronle á abandonar la azarosa vida del mar por no poder soportar la ruda fatiga que impone esta profesión y la lucha contínua con los elementos.

Ya el año próximo pasado hubo de pasar el invierno en el Mediodía de Rusia y renunciar á su viaje á la Argelia, donde el año anterior habia permanecido una larga temporada, por temor á las molestias del viaje, no obstante la bondad de aquel templado clima, que tan bien sentaba á su salud.

Durante los funerales de su padre Alejandro III, el gran duque Jorge formó parte de la imperial comitiva que acompañó el féretro del czar desde Livadia á Sebastopol, en cuya ciudad se agravó la enfermedad del jóven príncipe, que hubo de suspender su viaje, no pudiendo continuarlo hasta San Petersburgo con la corte, como tenía proyectado.

De Sebastopol marchó el príncipe al Càucaso con la esperanza de que aquel clima ha de ser beneficioso á la grave dolencia que le aqueja. Desdichadamente las últimas noticias son pesimistas; á pesar de los esquisitos cuidados de que se halla rodeado el príncipe, su salud declina de dia en dia, temiéndose un fatal desenlace.

Su juventud podrá, no obstante, vencer la pertinaz dolencia que ha lesionado sus pulmones en edad temprana y ser útil aún á su padre y á la dinastía de los czares, por lo que hacen fervientes votos todos los rusos.

PARA LOS MAESTROS

La *Gaceta* publica la siguiente real orden:

«Habiendo prescrito el art. 3.° del real decreto de 27 de agosto último, relativo á la provisión de escuelas públicas, en cumplimiento del art. 193 de la ley de instrucción pública, los gobernadores, oyendo á los respectivos ayuntamientos, deberán fijar los sueldos de los maestros, ajustándolos á la siguiente escala gradual: de 250, 350, 450 y 550 pesetas para los pueblos cuyo vecindario no alcance, respectivamente, las cifras de 200, 300, 400 y 500 almas, y de conformidad con lo acordado por la instrucción de 24 de octubre del año actual, S. M. el rey (Q. D. G.), y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien resolver que se llame especialmente la atención de V. E. sobre dicha alteración de sueldos, á fin de que se ordene y estimule, por quien corresponda, á los municipios el cumplimiento de dicha real disposición, dictada en beneficio de la primera enseñanza.»

Tambien se ha firmado otra real orden derogando la de 13 de Junio de 1870, que dispuso que una maestra y un maestro que estuvieran casados y que sirvieran en una misma localidad, disfrutaran una sola casa si reunía las condiciones exigidas por la ley.

La paga del soldado chino

Cada nación, tiene su especial manera de pagar sus tropas. Francia, Italia, etc., pagan á los soldados cada cinco dias; Alemania, lo hace por decenas. En cambio Turquía, rara vez paga á sus tropas.

En China se paga por mensualidades. El soldado chino, en tiempo de paz, se mantiene de arroz; la administración no se ocupa de las provisiones, el chino se arregla á su manera para comer. Una tercera parte del sueldo mensual que es de tres y medio taels (unas 30 pesetas), la separa de su paga, para la manutención.

La víspera del dia de paga, el capitán de cada compañia y el sargento encargado del detall, recogen de manos del oficial pagador una barra de plata, equivalente al valor de la paga de la compañia.

El imperio no tiene moneda de plata, así que resulta una difícil operación y complicada el reparto del lingote.

Durante la noche, los oficiales y sargentos se ocupan en fraccionar la barra de plata en trozos pequeños, éstos los envuelven en papeles, sobre cada uno de los cuales estampan el nombre del soldado á quien se le destina. A la siguiente mañana se forman las compañias, se les distribuyan los trozos de plata; el sargento pregunta: ¿Hay que hacer reclamaciones? y como nadie le contesta, da el oficial la voz de rompan filas. En el acto los soldados se dispersan, dirigiéndose en busca de los cambistas, quienes por cada onza de plata les entregan 1.600 piezas de monedas sujetas todas por un hilo. Y cargados con ellas, alegres y contentos, el soldado chino ignora que ha dejado entre las manos de los especuladores, la mayor parte del trabajo mensual que con tanta resignación soporta.

Noticias locales y generales

En la noche de antes de ayer á ayer cayó sobre esta ciudad una regular lluvia, que hizo que la temperatura fuese ayer más fria que de costumbre.

Durante el dia de ayer continuó á intérvalos la lluvia.

—Por el gobierno civil se ha concedido licencia de carruaje á don Baldomero Carles de Figueras, para conducir viajeros entre la estación férrea y aquella ciudad; á don Luis Casas de La Junquera, entre esta población y Figueras; á don Fernando Balaguer, entre la ciudad de Figueras y la estación; á don Francisco Brunet, entre Olot y Figueras, y á don Joaquin Darnés, entre La Junquera y Figueras.

—Ha sido nombrado maestro interino de Bañolas, don Miguel Daban y Ayler.

—Ayer noche debió estrenarse en el teatro de la Comedia de Madrid, el drama en tres actos «Los condenados», original del señor Pérez Galdós.

La acción se desarrolla en el valle de Ansó (Pirineos).

Hay quien dice que en la obra de Galdós se nota cierta tendencia mística.

—Han sido remitidos ya al ministerio de la Gobernación los informes emitidos por el ayuntamiento y la comisión provincial acerca de la comunicación del señor obispo de la diócesis reclamando, como anexo al seminario, el edificio habilitado hoy para cárcel correccional y del partido.

—Un temporal fuertísimo se ha desatado por el centro de España, alcanzando al litoral andaluz, según los telegramas.

El Guadalquivir se ha desbordado con furia. Se temen desastres en la comarca sevillana.

Hay también noticias de haber ocurrido algunos naufragios en aguas de Cádiz.

—Por el vicariato general, se está instruyendo expediente canónico al cura-párroco de Campllonch.

—Ha sido denunciado nuevamente el periódico madrileño *El País*.

—Se ha autorizado al señor Enrique D'Ivernois para introducir en España por la aduana de Portbou, una escopeta que le fué recojida á su venida de Francia.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de esta plaza, el comandante don Enrique Alemany Carrera.

—El alcalde de San Feliu de Guixols ha comunicado al gobierno civil y á la delegación de Hacienda, que ante el fundado temor de que se alterase el órden público en aquella villa, con motivo de la estancia en la misma de un ajente ejecutivo que ha de proceder contra las sociedades recreativas por infracción de la ley de timbre, ha dispuesto que dicho agente suspenda toda ejecución.

—Según noticias, y como ya dijimos, los jefes y oficiales del arma de infantería residentes en nuestra ciudad, tratan de celebrar este año con gran explendor la fiesta de su excelsa patrona, ya que en el año anterior no pudieron efectuarlo por los tristes sucesos de Melilla.

Con el objeto expresado, ha habido reuniones prévias, habiéndose acordado en la última, nombrar dos comisiones; la primera presidida por el teniente coronel don Francisco Bisbal, tiene á su cargo todo lo concerniente al banquete con que solemniza la fiesta la oficialidad del arma. La segunda que preside el comandante don Manuel Tegeiro, entiende en los festejos de la tropa, que consistirán en juegos de agilidad y fuerza, con premios á los que más se distingan. También corre á su cargo la organización del banquete que tendrán los sargentos en su comedor y comidas extraordinarias de la tropa en local decorado al efecto.

—Ayer tomó posesión de su cargo, el nuevo secretario de instrucción pública de esta provincia don Juan Pastells y Banquells.

—Telegrafian de París que M. Fernando de Lesseps está gravísimo.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes: al señor depositario pagador, 1.301'62 pesetas, y á don José Maymí, 70'62.

—Dice un diario de Oviedo, que el sábado llegaron á la fábrica de la Vega las primeras máquinas para la construcción de los fusiles Maüser.

—El sàbado próximo, con motivo de la festividad del dia, oficiará de pontifical, en la santa iglesia Catedral el señor obispo de esta diócesis, dando á los fieles la bendición apostólica al terminarse la ceremonia religiosa.

—Desde la noche del 5 están ardiendo en Bilbao tres depósitos de carbón vegetal en la fabrica de hierro que tienen en Aspete los señores Jauregui; á pesar de haber acudido varias bombas, no se ha logrado aun extinguir el incendio.

Se han pedido diez vagones de arena para vaciarla sobre las tres carboneras en las que hay depositados treinta mil cargas de carbon.

—Nuestro querido amigo, el primer teniente don Enrique Sanchez Minguez, marchó á Barcelona en el tren de ayer por la mañana, embarcando hoy en el vapor que sale para Filipinas. Deseamos á tan simpático amigo un feliz viaje y que á su regreso volvamos á verle en esta ciudad, donde ha dejado tantos amigos como fueron los que le trataron.

—Dicen de Tánger, que circulan rumores de que los marroquíes, aconsejados por una potencia europea, pretenden pagar el plazo de la indemnización que venció el 5 dejando el resto para un tiempo indefinido, escusándose con que es imposible traerlo á causa de las sublevaciones que reinan de contínuo en el interior del imperio.

—Ha fallecido en Barcelona el entusiasta cultivador de la literatura catalana don Francisco Muns y Castellet, que en política figuraba en el partido carlista. R. i. p.

—Por corta fraudulenta de árboles, han sido denunciados por la guardia civil: Jaime Maranges Serpi, Juan Moliné Comengas y Salvador Junoy Soler, vecinos de Alp y Rosendo Oliveras Pujol, vecino de Salt.

—De *El Clamor del Magisterio*:

Parece que lo de Gerona es de lo que no puede decirse, y que en el desafuero cometido contra la junta provincial entra el interés particular. Siempre el famoso garbanceo.

Espliquese el colega, que las reticencias y las reservas no encajan bien en sus siempre plausibles procedimientos.

Pero ande con tiento, porque se nos figura que le han vendido gato por liebre.

—Con impaciencia esperaba el público que asistió anteayer á nuestro coliseo—que dicho sea de paso fué numeroso, principalmente en las alturas—se levantára el telón para ver, por vez primera (¡hasta ahora no se había representado en Gerona!) la verdadera joya del maestro Bretón y el sainetero Ricardo de la Vega, *La verbena de la paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*

El desempeño de la obra fué muy acertado, salvando ciertos detalles que solo quien la ha visto en Madrid ó en Barcelona echa de menos.

La señora Fernandez estuvo muy bien en su papel de *señá Rita*, caracterizando de una manera acabada el tipo de la tabernera chulapa de los barrios bajos; la señora Revira desempeñó á las mil maravillas la parte de *tia Antonia* viéndose obligada á repetir sus escenas más culminantes; la muy simpática García *chulapeó* y cantó muy bien el tipo de *Susana*, así como su compañera señorita Cortés el de *Casta*.

Alfonso nos pareció un auténtico tabernero tumbón y pretencioso de Lavapiés y Huerva, Oliva y Güell cumplieron muy bien su cometido.

Sentimos mucho que se recortara el concertante con que termina el segundo cuadro de la obra, porqué es uno de los números de musica más salientes. Suponemos que esta falta será debida á las dificultades que ofrece dicho concertante, pero como estas no son insuperables, ni mucho menos, máxime disponiendo, como se dispone, de una masa coral bastante numerosa y buena, esperamos que se procurará cantar.

El *tendero* que aparece en la última escena, no estuvo muy acertado, por cuanto las frases que dirige á su esposa no son en tono de reconvención sinó en el de guasa y con la intención de darla *coba*.

La orquesta hizo lo que pudo, pues teniendo que luchar con tan corto número de profesores, es imposible de todo punto hacer resaltar las muchas bellezas de la partitura que se distingue por su gran instrumentación. Nos parece que si se aumentan los instrumentos de cuerda—principalmente los violines—resultaría muchísimo mejor.

Por lo que la empresa merece grandes elogios es por el esfuerzo que ha hecho estrenando las bonitas decoraciones del primero y segundo cuadro que fueron hechas exprofeso para esta obra. La decoración final no está todavía acabada y por ese motivo hasta dentro de unos dias no podrá lucirse.

Auguramos á la empresa muchos llenos con las representaciones de *La Verbena de la Paloma* que, como no podia menos de suceder, ha sido bien acojida.

—Hemos recibido *Los Anales de Oftalmología* revista especial de enfermedades de los ojos, correspondiente al mes de noviembre que bajo la dirección del reputado oculista doctor Rodolfo del Castillo, se viene publicando en Madrid, y que contiene interesantes artículos respecto á tan importante ramo de la medicina.

Distracciones

Dos pasteleros, que se hacen la competencia, tienen sus tiendas una enfrente de la otra.

Sobre una pirámide de pasteles aparece en una de ellas el siguiente anuncio:

«Diez céntimos la pieza. Al que pague más es un robo que le hacen».

En la otra, por el contrario, hay esta incripción:

«Quince céntimos la pieza. Pagando menos es seguro el envenenamiento».

CHARADA

Cuchillo sin *prima tres*
y valenciano sin *dos*,
es igual á mi *total*
que Cervantes nos pintó.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior

DOROTEO

REGISTRO CIVIL

(Nota suministrada por *La Neotafia* de Francisco Matas Cort-Real, 18.)

DIA 6 DE DICIEMBRE.

Nacimientos.	Defunciones.
Varones.—1.	Varones.—0.
Hembras.—2.	Hembras.—0.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Ambrosio ob.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de la Congregación.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano, 6.

puro, que todo lo ennoblece y perfuma, y el objeto de tal aspiración era Mercedes Bustamente. ¡Oh! ¡No llores, Adriana!—exclamó el joven interrumpiéndose.—Ese amor es imposible. Las puertas de un convento tragarán muy pronto á esa joven sin ventura... Y yo, en medio del mundo, solo, entre tantos amigos; triste, en medio de tanta aparente dicha, y abrumado en las esferas del poder, á cuyas alturas llegan los aplausos de un pueblo entusiasta que me adora, soy desgraciado, muy desgraciado. La paz ha huído de mi corazón, la fe de mi alma, el reposo de mi conciencia... ¿Dan la felicidad la posición, el dinero y el aplauso? ¡Oh! No. ¿De qué sirve todo eso sin una mujer que llene nuestro corazón, y que comparta nuestras alegrías, y que llore nuestras penas, y que enjugue nuestro llanto, y que nos sostenga en nuestros desalientos, y que perdone nuestras faltas y corrija con dulzura nuestros defectos, y viva en nuestra propia vida, y muera en nuestra muerte? Y... ¿dónde está esa mujer?—exclamaba fogosamente San Juan, devorando con sus ojos á la duquesa.—Esa mujer eres tú. Tú, Adriana. Yo adivino en tu pecho un corazón capaz de

apagar la sed de este amor que me consume; un alma de temple demasiado grande para envolver mi existencia en una atmósfera de inmensa ventura.

Después, cayendo á los pies de la duquesa y oprimiendo una de sus manos, decía con la impaciencia de un loco:

—¡Habla, mujer... Habla, ó creeré que voy á encontrar en esta noche la última de mis desdichas.

—Yo...—murmuraba la duquesa con el rostro descompuesto por emociones cuyo móvil no era fácil adivinar.

—Tú... ¿Qué?... Explícate. No quieras volverme loco.

Adriana enmudeció por completo.

Alfredo entonces se puso bruscamente en pié, y llevándose ambas manos al pecho como si sintiera agudo dolor, exclamó con voz opaca:

—¡Dios mio! ¿Si me habré equivocado? ¿Si esta mujer no me amará y sentirá la pasion del amor por otro?

—Amor por otro...—contestó rápidamente la duquesa.—No, Alfredo.

—Pues, entonces... ¿por qué callas?

—Y torrentes de pasión—contestó ella arrebatadamente—que te daré sin tasa.

Alfredo de San Juan estampó un ardiente beso en la garganta de la duquesa; y ésta, con el carmín del rubor en las mejillas, pero con sonrisa picaresca, manifestó á su marido:

—Alfredo... No te olvides de que en el teatro nos esperan.

El joven dió el brazo á la bella y enamorada esposa, y bién pronto un lujoso carruaje los conducía al teatro Español.

Cuando Alfredo apareció en su palco, saludóle la concurrencia con nutridos aplausos.

Aquel hombre estaba en el periodo álgido de la popularidad. El pueblo, á cuyo lado se habia batido, tenía en él plenísima confianza, y las clases acomodadas sabian perfectamente que mientras San Juan formara parte del Gobierno, de que era el alma, no se toleraban desmanes; porque el joven ministro tenía deseo, fuerza y prestigio para reprimirlos. De aquí aquella continuada ovación de que era objeto.

Ya hemos dicho que se representaba el drama *La Duquesa*, original de nuestro héroe. Pues, bien; fuéle preciso al grande hom-

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo	OBLIGACIONES	Contado
Interior.			73 35	Almansa 5 por 100.	78 00
Exterior.			81 50	F. C. Francia 6 por 100..	97 50
Amortizable.	80 87			Id. id. 3 por 100.	54 50
Cubas, Emision 1886.	109 62			Cédulas Id. no hipotecarias 6 por 100	89 87
Id. id. 1890.	99 25			Orenses 3 por 100.	28 50
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
				Interior.	
				BOLSAS EXTRANGERAS.	
Banco Hispano Colonial.			00 00	París — Giros.	11 70
F. C. Norte España.			28 50	París — Renta exterior.	73 03
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			26 75	París — Acciones F. C. Norte España	120
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00	Londres.—Renta Exterior.	73 12

Oro			Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	09 00	Se toman.	Ingleses.	26 00
Id. Isabel.	13 00		Franceses.	11 00
Onzas.	10 00		Italianos.	2 50
Cuartos.	09 80		Suizos.	11 00
Oro Pequeño.	7 00			
Aumento.				

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal.

JUAN ALCARREÑO

POR

D. Teodoro Baró.

Esta novela, cuyo mérito han podido apreciar nuestros suscriptores, y de la que con tanto elogio habló la prensa de España cuando se publicó, forma un tomo de más de 400 páginas, papel superior y profusión de láminas, que se vende al ínfimo precio de **Una peseta**, la mitad del que tiene señalado fuera de Gerona, en las librerías de los señores Franquet y Geli. Los que quieran adquirirlo pueden pasar á los puntos señalados para la venta, sin necesidad del vale que al principio publicamos para que nuestros suscriptores fuesen preferidos

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada **Farmacia Tarible**, rue de Saint Séverin, 44, (antigua de Decagne) París.

Licor ferruginoso empleado contra la Anémia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dósis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2'50 frs.

Vejigatorio instantáneo **Decagni**: precio 75 cents.

Vino Decagni á la Kina-koca, 3'50 frs.

Crema Rosa Tasible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cútis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—París

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahí, Paciano Torres y Martí y Carçol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

y mi retraimiento despues?... Los celos me devoraban. Pero ya salto por todo. Te quiero con tus recuerdos y con tus preocupaciones.

¡Tenerte en poco!—decia aquella mujer circundada por la aureola de una gran pasión.

—¿Qué mujer habrá de alma, verdaderamente grande, esposo mio, que no te ame? Tú atleta del pensamiento y del valor, que con el prestigio de tu nombre y de tu palabra animas á los débiles, detienes á los impacientes y anulas á los malvados. Tú, el hombre atrevido, que detienes á tu antojo el carro de la Revolucion. Tú, que en magníficos libros has cantado todas las pasiones, y que sientes el amor como sólo tú puedes sentirle. Tú, que por tus condiciones excepcionales eres el ídolo de España y el pasmo del mundo. Tú, Alfredo de mi alma, eres mucho para una reina.

Y la duquesa, dejándose ver en toda la fuerza de sus pasiones, que sin recelo y sin obstáculo estallaban, oprimía violentamente las manos de Alfredo, que la contemplaba enajenado, y exclamaba con frenesí:

—Tienes, Adriana mia, tesoros de hermosura.

La duquesa pretendía hablar, y de repente enmudecía, denotando su demudado semblante una lucha interior, que Alfredo no se explicaba.

Aquella contrariedad aumentaba más su deseo y redoblaba su impaciencia, en términos que, llevado de una cavilosidad absurda, dijo, retirándose de Adriana, con lentitud y con acento amargo y duro:

—¡Ah!... Ya comprendo. La soberbia duquesa, la descendiente de reyes no puede conceder su amor al pobre hijo del pueblo, al que tuvo hambre en algunos momentos de su vida...

Y añadió con frenesí:

—¡Miserable aristócrata, cuya corona de azahar deshojé en un momento de capricho!

—¡Dios mio!—exclamó la duquesa.—¡Qué injusticia y que ultraje! Nada me ofende, porque te enloquece la pasión. Ni nada me detiene, porque el amor me embriaga. Yo te adiviné en mis sueños virginales, y cuando después te conocí, en tí se reconcentraron mis pensamientos, mis afectos, mi conciencia.

¡Amar á otro!... ¡Si de tí depende mi vida! ¿Sabes por qué mi repugnancia primero,

Alfredo, sin oir las frases de su mujer, continuaba:

—¿Quieres saber lo qué es el hombre que tienes delante? Escucha. Nacido en medio de la esplendidez, y arrullado en la cuna por una madre amorosa, la quise como nadie puede querer, y sentí su muerte como nadie puede sentir. Solo y pobre, despues del fallecimiento de los autores de mis dias, hice una vida de aventuras. Ebrio de saber, para levantarme por encima de los demás, pasaba los dias estudiando y las noches en escandalosas orgías. Osado por necesidad, frecuentaba los salones de la aristocracia y me rodeaba con la gente del pueblo. Víctima, unas veces del desaliento y otras de la desesperación, trabajaba sin descanso y sin fruto. Demasiado orgulloso para pedir, mi cuerpo desfalleció muchas veces por el hambre, y guiado por un deseo de venganza contra la sociedad, me batí por primera vez, deseoso de morir ó darme á conocer, matando á un hombre conocido en la corte. Publiqué novelas impías y escribe para el teatro; y cuando el aplauso coronaba mis esfuerzos y me sonreia una posición brillante, sentí la aspiración del amor